

EDICTO

Nº Edicto: 6082

Carátula: RODRIGUEZ, PILADE MARINO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-342-C2020

1ª Ins.:F-2VR-342-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5996

Texto del edicto:

La Dra.Paola Santarelli,Juez a cargo del Juzgado Civil,Comercial,Minería y Sucesiones Nº21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra.Rocio I.Langa,con asiento en Calle Avenida General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del Sr. **RODRIGUEZ PILADE MARINO, DNI 5.600.260**, en autos:"**RODRIGUEZ, PILADE MARINO S/ SUCESION AB INTESTATO**". **EXPTE. Nº: F-2VR-342-C2020**. La Providencia que así lo ordena dice:"Villa Regina, 23 de diciembre de 2020.(...) Conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días.(...) Dra. PAOLA SANTARELLI- Juez".Villa Regina,22 de Marzo de 2.021.-